



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00754248- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política, Mgter. Javier Moreira Slepoy y la Secretaria Académica, Lic. Sabrina Bermúdez, referido al pedido de designación de las/os docentes que conformarán el tribunal evaluador del Trabajo Final de Grado: "Una mirada desde la comunicación política en la era digital. Práctica supervisada en la consultora política Analítica 427 para la campaña electoral de candidatos a concejales en el municipio de Paso de los Libres, Corrientes, 2023"; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Ignacio Malpassi, DNI 41.000.803, fue dirigido por: Directora: Susana María Morales

Que en NO-2024-00777259-UNC-SAC#FCS, el Director de la Carrera Lic. en Ciencia Política y la Secretaria Académica, agregan a las actuaciones propuesta de los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Grado: "Una mirada desde la comunicación política en la era digital. Práctica supervisada en la consultora política Analítica 427 para la campaña electoral de candidatos a concejales en el municipio de Paso de los Libres, Corrientes, 2023", realizado por Ignacio Malpassi, DNI 41.000.803, a:

Tribunal Titular: Susana María Morales, DNI 25.613.214, Valeria Meirovich, DNI 28.091.317 y Valeria Ana Brusco, DNI 22.161.684.

Tribunal Suplente: Enrique Santiago Martínez Luque. DNI 26.181.904.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar al Área Enseñanza a fin de gestionar lo propio en el Sistema Guaraní. Oportunamente archivar.

